

LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Toledo.....	{ Mes..... 1,25
	{ Trimestre..... 3 50
Provincias...	{ Trimestre..... 4 00
	{ Año..... 15,00
Mano de 25 ejemplares.....	0,85

DIRECTOR

Constantino García y Seta

Toledo 7 de Febrero de 1899

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.

NÚM. 121

LA CAMPANA GORDA

Es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación

Boletín religioso

Día 7.—Martes, San Romualdo Abad, Moises, Teodoro, Nivardo, Ricardo, Angulo, Aduco, Tresano y Sta. Juliana.

Entre los caudillos que Dios nuestro señor ha escogido para regir el lucido ejército de su iglesia, fué uno el glorioso abad San Romualdo, al principio monje y discípulo de San Benito, y después padre y maestro de muchos religiosos y fundador de la orden de la Camándula.

Nació San Romualdo en Ravéna, ciudad nobilísima de Italia. Su padre se llamó Sergio, de la casa y linaje de los duques de Ravéna, que por otro nombre se llaman *Honestos*.

El padre de este tuvo una gran enemistad con un pariente suyo por una dehesa y mató en duelo á este para quedar dueño y señor de aquellos contornos. Aunque Romualdo no tomó parte activa en el hecho, lo presencié quedando tan dolorida su alma que determinó hacer grandes penitencias, retirarse de las vanidades del mundo, ingresando en un monasterio de la orden de San Benito, llamado *Clasense*.

LAS BARDAS DEL VECINO

Honda sensación ha producido en Madrid, como seguramente producirá en España entera al ser conocido un folleto publicado por un señor Morión (?) ex-empleado de la Diputación provincial de Madrid. En dicho folleto, de cuyo contenido tenemos sucinta idea, se denuncian tales abusos, se dá cuenta de tantas irregularidades administrativas cometidas en los establecimientos de aquella beneficencia provincial, y estas denuncias se hacen con tal riqueza de datos, que no creemos equivocarnos al asegurar que la cosa no quedará así y el Gobierno que tan hermoso ejemplo nos ha dado en la cuestión de las quintas de Murcia, abrirá una amplia información para depurar los hechos que de ser ciertos resisten extraordinaria gravedad. Tiempo hace que la opinión tiene su mirada fija en las Diputa-

ciones de todas las provincias y señala las como antros conspiradores de política, antesala de caciquismos y dominaciones que ya es tiempo sacuda este pueblo, digno de mejor suerte. El pasado por el Sr. Morión con más ó menos oportunidades el aviso de alarma que se dá á las corporaciones provinciales de que se van á *tamizar* sus actos y que muy luego va á subir á la superficie el oscuro cieno que se pretende ocultar bajo las tranquilas aguas del lago. ¿Aprovecharán el aviso? Quizá esperen los resultados del conflicto planteado, pero debieran aprovecharse é ir haciendo un auto de fe, bastante extenso con sus negocios.

NOTA DEL DIA

Diez ó doce días llevamos de lluvia.

¡Qué nubes tan lloronas!

Si es verdad lo que dicen algunos astrónomos, que poco más ó menos todos los años viene á caer sobre la tierra la misma cantidad de agua, pareceme que este nos la va á dar toda de una vez.

¡Vaya con dios Febrero!

A caso sea un bien para la agricultura; pero aquí del refrán que nunca llueve á gusto de todos.

Por de pronto á mí me resulta un poco pesado esto de llover por decenas.

Y además de pasado es sucio.

Y además de sucio enfermizo.

Dígalo si no cualquier asiduo lector de la prensa de Madrid.

Preocupa hondamente la opinión pública en la capital de España el considerable aumento de enfermos que acude á los hospitales, tanto que ha sido preciso á las autoridades habilitar dependencias y adicionar más de trescientas camas.

De modo que aparte de algunas regiones donde nunca el agua se recibe mal, tanta lluvia en esta parte del año puede ser benéfica para los labradores.

Y para los médicos.

Y no pasaba yo más adelante

en mi discurso sobre los beneficios de la lluvia de estos días, cuando un moralista de enseñanza privada, me hizo observar un dato respecto á Toledo, de la mayor importancia.

Llevamos ya unos cuantos días que no baja de cuatro el número de matrimonios que se celebran en las distintas parroquias de la ciudad.

¿Qué quiere decir esto?

—Esto quiere decir, contestó el buen moralista, que la sequía pertinaz no favorece en nada los intereses de la moral y que las humedades son importante factor para los casamientos.

La verdad; no había caído en ello.

¿Quién había de imaginar que la humedad.....

Federico Lafuente

AMOROSA

Pués bien; yo necesito

besar en tu alba frente;

mi corazón marchito

al tuyo aproximar ...

Oír tu dulce acento,

libar incontinentemente

tu puro y suave aliento,

y el mío refrescar.

Dormirme en tu regazo

de virgen inocente,

prendido en fuerte abrazo

tu cuello encantador....

Las perlas de tu boca

contarlas sonriente,

y dar paz á la loca

ansia de mi amor.

¿No accedes á mi ruego?

¿Serás tan inclemente,

que tu mirada el fuego

avive de mi ser,

para matar, callada,

después su llama ardiente?

¡Oh, musa enamorada,

no lo puedo creer!

Ventura F. López

Campanilla teatral

Con las funciones del sábado y domingo tarde y noche ha terminado su trabajo la compañía de zarzuela chica que durante mucho tiempo ha hecho las delicias de los toledanos.

Cuestiones de telón á dentro han determinado la suspensión de las funciones, puesto que la empresa se encontraba agotada de buenos deseos para continuar dando funciones á la cuatresma con la *trupe* ya

aplaudida y *acoplada* al gusto del público.

No todos los artistas han sido la causa de esta determinación, perjudicándose unos á otros puesto que quedarán parados por algún tiempo.

¿Por qué en las tardes de teatro cuando hay aglomeración de gente en el vestíbulo no dispone la empresa se dé entrada al local por las tres puertas que tiene el mismo?

Esta pregunta nos han hecho varias señoras asiduas concurrentes al espectáculo, lamentándose de estar allí detenidas é incómodas aun después de darse la entrada. Cumplimos transmitiendo la pregunta á la empresa de Rojas.

La primera tiple Seta. Calvo y el actor Sr. Vázquez me suplican en atentas cartas que recibí ayer les despidiera del público de Toledo desde las columnas de este diario y exprese lo agradecidos que se encuentran á los asiduos asistentes al teatro por haberlos colmado de aplausos, sin méritos para ello, durante toda la temporada.

También me encargan agradecer á los relectores encargados de hacer las revistas en la prensa local, los muchos favores que les han dispensado al tratarlos en sus crónicas con tanta benevolencia.

En las citadas cartas dicen que llevan de Toledo un recuerdo gratísimo que nunca olvidarán.

Se habla de nuevo espectáculo. Ya les tendré al corriente de cuanto ocurra.

Bambalina

REPIQUES

Han visitado nuestra redacción «El Necesario» y «El Campeón», semanarios de Talavera de la Reina y Madrid respectivamente, con los cuales dejamos establecido el cambio.

D. Enrique Bravo, profesor de gimnasia, ha trasladado sus clases al callejón de la Sillería, núm. 5, principal.

Los periódicos de Madrid todos, hacen grandes elogios de la santísima casa de «Blanco y Negro» inaugurada ayer en Madrid, y para cuyo acto fuimos galantemente invitados por el director de tan importante semanario ilustrado.

En la imposibilidad de poder asistir á la inauguración de aquél templo en donde solo arte, inteligencia y trabajo se respiraba, dimos

encargo de ser representados y desde las columnas de nuestro modesto diario enviamos al Sr. Luca de Tena nuestra más entusiasta enhorabuena.

Antes de ayer de cinco á diez de la mañana, se utilizaron las mangas de riego para limpiar de barro las principales calles de Toledo, que fueron luego barridas por los peones de la limpieza pública. A los que no este honran á D. Aurelio Gutiérrez, que ordenó este servicio.

Es curioso é interesante el número 95 del semanario taurino «Sol y Sombra» que verá la luz pública pasado mañana jueves. Entre los grabados merecen especial mención los retratos de *Guerrita* y *Bombita*.

La asociación de la Cruz Roja celebró sesión el domingo á las once de la mañana en el salón de Mesa.

El presidente Sr. Rocio indicó la conveniencia de hacer nombramientos interinos para constituir la junta directiva y así se acordó.

Los nombrados se reunirán con el objeto de hacer cuanto puedan para reorganizar la asociación y citar de nuevo á junta general, proponiendo medios de arbitrar recursos y votar entonces los cargos vacantes y cesar en los que desempeñen sus puestos interinamente.

Por D. Francisco Bajar García, vecino de Linares, se ha denunciado una mina de mineral de cobre, denominada «La Pilarica» en el término de Robledo del Maza, en esta provincia.

Se encuentra fuera de peligro en la enfermedad que venía padeciendo el ex-Senador de esta provincia don Francisco Javier Sánchez Pacheco.

Ayer la caballería de un carbonero llamado Francisco Martín dió un acoz en la calle del Ángel á la niña Jesusa Yébenes, de siete años de edad, produciéndola varias contusiones en la cara, pecho y brazo derecho. Como la caballería se encontraba abandonada el inspector Sr. Cirujano detuvo al dueño y puso el hecho en conocimiento del juzgado.

Llamamos la atención del Alcalde sobre el estado de abandono en que se encuentra el puente de San Martín.

En cuanto anoche se queda aquél paso completamente á oscuras y á propósito para que pueda ser..... molestado cualquier transeunte.

CORREO DE MADRID

Ataque á Manila

TAGALOS Y YANKEES

(TELEGRAMA OFICIAL)

Rudo combate.—Pueblos destruidos.—Sargento español herido.

«Manila 5.—Capitán general á ministro de la Guerra:

Desde las nueve de la noche de ayer insurrectos atacan enérgicamente Manila, posesionados de casi toda nuestra línea antigua exterior.

Americanos vigorosa defensa en Calzadas y plazas barrios exteriores, jugando mucho artillería, incluso escuadra.

Monitores han destruido é incendiado Calococan, Paco y pueblos próximos. Bastantes bajas por ambas partes. En este momento continúa fuego nutridísimo.

Nuestras tropas acampadas con oficialidad. Un sargento herido bala perdida.—Ríos.»

Datos geográficos

Paco es uno de los barrios de Manila. Está situado detrás del cementerio que se extiende á espaldas del barrio de Malate. El hecho de haberlo destruido los buques americanos, prueba que estaba en poder de los tagalos.

Calococan es un pueblo que cuenta más de 9.000 habitantes. Está á 6 kilómetros de Manila; su estación férrea, en la que nuestros soldados se sostuvieron largo tiempo contra yankees y tagalos, es la primera que hay partiendo de Manila por la línea de Dagupan. Sobre la misma línea, y á 37 kilómetros de la capital, se encuentra Malolos, residencia del Congreso filipino.

Más detalles

Fabra comunica lo siguientes:

Londres 5.—Un despacho que se acaba de recibir de Manila anuncia que ha empezado en Filipinas la guerra entre los insurrectos y los americanos. Se sabe que la plaza de Manila ha sido atacada por aquellos.

Nueva York 5.—Un despacho fechado hoy en Manila, da cuenta de que los indígenas atacaron á dicha plaza en la tarde de ayer.

El fuego duró catorce horas y los indígenas fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los americanos se apoderaron de Santa Ana, barrio de Manila.

Las pérdidas de los americanos consisten en unos 50 heridos y varios muertos.

La noticia ha producido aquí profunda impresión.

Londres 5.—La Agencia Reuter recibe noticias directas de Manila, fecha de hoy. Los filipinos atacaron anoche á Manila, pero fueron rechazados por los americanos con pérdidas aún desconocidas.

Las de los americanos consistieron en unos veinte muertos y un centenar de heridos.

El fuego seguía hoy, aunque con intermitencias.

Nueva York 5.—Un despacho de Manila, expedido por el general Otis, dice haberse hecho dueño de la situación y que las tropas americanas han tenido únicamente 20 heridos.—Fabra.

El parte de Dewey

Según telegrama de Washington el parte de Dewey es como sigue:

«Manila.—Los insurrectos han rotó las hostilidades ayer noche con un ataque general que continúa hoy.

Por punto general las tropas norteamericanas de tierra y mar han quedado vencedoras.

Los insurrectos han sido rechazados y nosotros hemos adelantado nuestra línea de combate.

En la flota no ha habido baja alguna.—Dewey.»

Comentarios y noticias

De nuevo ha comenzado la lucha en los alrededores de Manila.

Si los prisioneros españoles y las tropas del general Ríos se hallaran ya con rumbo á la Península podríamos asistir á la tremenda lucha como meros espectadores.

Bor desgracia aún quedan en Manila y en otros puntos del Archipiélago muchos españoles, cuya suerte nos inspira profundo cuidado.

Pero encerrados en su cuartel, nuestros soldados presencian la contienda cruzados de brazos, cuando tagalos y yankees se disputan un territorio en que ondeaba, hace muy poco, la bandera española.

No puede concebirse situación más anómala, más difícil, más amarga.

Golpes tremendos hemos sufrido en nuestro imperio, en nuestra fe y en nuestra dignidad; pero como este contragolpe ninguno.

Mientras España—como dice un colega—agoniza pendiente del Calvario, los soldados de América y los de Aguinaldo echan suertes sobre su túnica.

Confidencialmente sabía el gobierno que de un momento á otro los indígenas rompían las hostilidades.

Emisarios de Aguinaldo llevaron el aviso desde la isla de Luzón á las Bisayas para advertirles que en caso de presentarse allí los yankees fuesen recibidos como enemigos.

Aguinaldo tuvo noticia de que los americanos, en cuanto recibieran los refuerzos y los barcos de guerra que estaban en camino, se proponían atacar Ilo Ilo y posesionarse de Zamboanga y principales puertos del Archipiélago.

Entonces los comisionados de Aguinaldo conferenciaron con el general Otis para concluirle con romper las hostilidades si los Estados Unidos enviaban nuevos refuerzos á Manila.

No se llegó á una avenencia, y de allí lo acaeció.

Se calcula que cuentan los rebeldes con 80.000 hombres armados, de los cuales unos 7.000 poseen fusiles Mauser cogidos á los prisioneros españoles.

Además tienen unos 10.000 fusiles remington y de otros calibres, unos facilitados por los propios americanos y otros recogidos en los parques ó enviados desde el Japón.

Los insurrectos deben andar escoscos de municiones, porque al gobierno español le consta que las buscan con urgencia y ofrecen pagarlas á altos precios.

Pretendieron que el general Ríos les entregase 5.000 Mauser, varios cañones y 3.000.000 de cartuchos á cambio de la devolución de los prisioneros españoles que aún conservan en su poder.

Si, como es de suponer, los insurrectos siguieran luchando contra los yankees, éstos al fin tendrían que evacuar las Filipinas por ser imposible sostenerse fuera de la costa.

La guerra en el interior sería mortal para el ejército americano, acostumbrado como el inglés á comodidades y alimentos imposibles de obtener. Solo la resistencia y sobriedad del soldado español podría soportar la lucha en aquellas regiones.

Si los americanos penetrasen en las islas quedarían diezmados por el hambre y el paludismo á falta de balas enemigas.

Si no se aventuraran á ello y permanecieran en las poblaciones de la costa, á cada momento serían hostilizados por los rebeldes, que poco á poco irían dando buena cuenta de los invasores.

Atraco

MADRID 6

A las nueve de la mañana de ayer en la calle de la Bolsa, se cometió un atraco.

El recaudador del fiato del Mediodía acostumbra á emplear los servicios de un mozo llamado Sebastián García Gómez (s) *Matasiete*, para remitir á la Central de Consumos el importe de lo recaudado durante la semana en aquel fiato.

Sebastián acostumbraba á pasar todos los días por la calle de la Bolsa con dirección á la del Luzón, donde se hallan instaladas las oficinas de la Arrendataria de Consumos, y concidida ya esta ruta por alguna gente maleante, propúsose ésta dar un golpe de mano al portador de esta recaudación.

Conducía el referido mozo 24.000 pesetas en papel, cantidad que llevaba guardada en un bolsillo, y 4.482 pesetas en plata, colocadas en un saco que llevaba al hombro.

Al llegar Sebastián García frente á la calle de la Paz, vióse agredido por una mujer, que arrojándose de improviso sobre él, dióle un fuerte golpe en la cabeza con una llave que llevaba en la mano.

Cayó al suelo el agredido, y comprendiendo que se trataba de robarle, colocóse el saquito del dinero entre las piernas, prorrumpiendo en gritos de socorro, pero sin que pudiera evitar que un desconocido, obediendo los mandatos de la atracadora, huyera llevándose el saquito de dinero.

En la puerta del edificio de la antigua Bolsa se hallaban los carreteros Antonio Santiago y Braulio Rubio, los cuales al enterarse de lo que ocurría, acudieron en auxilio del atracado, que á grandes voces demandaba socorro.

Mientras uno de dichos carreteros prestaba auxilio á *Matasiete*, el otro corría tras el hombre del saco.

Reforzado el carretero con los guardias de Seguridad Miguel Montero y José Martínez y un teniente repatriado de Cuba, se logró dar alcance en la calle de Carretas al ladrón.

Mientras que el atracado era conducido á la Casa de Socorro del distrito, los guardias ponían á disposición del delegado al detenido.

Ya en la delegación, é interrogado por el señor Trujillo, declaró llamarse José Fernández García, y negó haber tomado parte en el atraco, añadiendo que era corredor de comercio y que hoy mismo había llegado á Madrid, procedente de Barcelona.

Estando el delegado interrogando á Fernández, se presentó en la delegación una mujer preguntando de parte de Balbina si había sido detenido José Fernández.

Por pri era eternación quedó detenida, y el señor Trujillo consiguió con habilidad apoderarse de un valioso dato, el domicilio de Balbina.

Inmediatamente el Sr. Trujillo corrió á casa de aquella, Lavapiés, 27, cuarto número 6 y practicó un minucioso é ínter santísimo registro, en el que recogió documentos de gran importancia para el esclarecimiento total de muchos delitos; unos realizados y otros por efectuarse.

Balbina quedó detenida y pasó á la delegación de la Audiencia, donde ya se hallaba el atracado García, que afirmó y sostuvo que Balbina era la mujer que horas antes le había herido con una llave.

Más tarde fueron detenidas otras dos mujeres como cómplices en el atraco, con pareciendo también algunos testigos.

En el momento de ir á practicar el registro en la casa citada se detuvo al marido de la Balbina, que se hallaba casi enfrente de su casa.

Este presenció el reconocimiento de la habitación, que dió por resultado la aprehensión de los siguientes objetos:

24 pares de boteguies blancos, sin estrenar.—12 pares de zapatos del mismo género y también nuevos.—Una *portier* flamenca.—Dos rollos de alfombra, nuevotambién, cada uno de los cuales mide de 15 á 16 metros de largo por 75 centímetros de ancho.

—Dos trozos más de alfombra, nueva como la de los mencionados rollos.—Una caja muestrario, con las iniciales A. S. L., que contiene: Un mantón de crespon azul, bordado en blanco; 15 pañuelos de seda y un velo para señora; dos corbatas chalinás, y una beina, todo ello completamente nuevo también.

Además se encontró en distintos sitios de la casa algunas alhajas (entre ellas siete anillos que se supone sean falsos) una navaja de *colosales* dimensiones, otra más pequeña de muelles, otra de ganchete y un cuchillo de mesa.

El marido de Balbina no ha sabido justificar la procedencia de la mayoría de dichos objetos.

También fué hallado en la casa un mantón empapado en agua, que se cree fuera el que la Balbina llevaba en el momento de cometer el atraco.

Notas políticas

MADRID 6

Es probable que á última hora de la tarde se reuna el Consejo de ministros para comunicarse impresiones acerca de los telegramas que se reciben de Washington sobre las disposiciones del Senado americano para la votación del tratado de paz y acerca de las nuevas noticias de los sucesos de Manila.

El ministro de la Guerra se manifestaba anoche complacido por la presencia del general Ríos en Manila y de las buenas relaciones que sostiene con el general Otis, porque en cualquier circunstancia podrá adoptar las disposiciones convenientes para garantizar la vida de los españoles.

Los tres trasatlánticos que había en Manila salieron hace días con el pasaje completo, y ahora se dirigen hacia aquella bahía otros cuatro vapores, que zarparon de Barcelona á fines de Enero.

Si hoy no pudiera celebrarse Consejo, por que se recibían tarde las noticias que se esperan, el gobierno se reunirá mañana.

La reunión será interesante.

Los ministros se ocuparán de la campaña parlamentaria.

Discutido ese punto y recaído acuerdo, el presidente del Consejo comunicará á sus compañeros la fecha de la apertura de Cortes, acerca de la cual se insiste en que será el 20, y la convocatoria se publicará en esta semana.

Al mismo tiempo se publicará el decreto levantando el estado de guerra en España y restableciendo, al fin, las garantías constitucionales.

Así lo aseguran amigos del gobierno, añadiendo que el decreto levantando la suspensión de garantías está ya redactado y será ya bien aprobado en el próximo Consejo.

Con la apertura de Cortes relaciona el Gobierno las graves noticias de Manila.

Entienden los ministros que los últimos sucesos pueden influir en el acuerdo del Senado yankees sobre el Tratado de paz.

Y consideran que un acuerdo contrario á la ratificación originaría aquí una nueva dificultad.

El general Ríos consulta al ministro de

la Guerra varios detalles referentes á las instrucciones que se le comunicaron para la repatriación, y expone la petición de los oficiales de voluntarios que desean venir á la Península como han venido los de las guerrillas de Cuba.

Copiamos del *Heraldo de Madrid*:

«En virtud de los acuerdos del Consejo de ministros de ayer, se ha teleografiado hoy al general Ríos y al embajador de Francia en Washington, M. Cambon.

A éste se le encarga que ruegue al Gobierno americano que desista de proseguir las gestiones para obtener la libertad de los españoles prisioneros de los filipinos.

El despacho dirigido al general Ríos parece que es muy extenso y que contiene instrucciones de carácter reservado.»

Filipinas

Autoridad de Aguinaldo

Londres 5.—Según telegramas recibidos esta madrugada, el delegado de los insurrectos filipinos, Agoncillo, ha dirigido una comunicación al secretario de Estado, asegurando que la jurisdicción de Aguinaldo alcanza á todo el Archipiélago filipino, y que, por lo tanto, debe ser considerado como el verdadero representante de la voluntad de aquel pueblo.—Fabra.

Los españoles de Puerto Princesa

En el departamento de Marina se ha recibido una carta oficial del destacamento de Puerto Princesa en la Paragua (Filipinas), con fecha 7 de Diciembre, en que se ignoraba allí la pérdida del Archipiélago.

En Puerto Princesa residen sólo cinco jefes y oficiales de Marina, un intendente civil y un destacamento formado por la dotación del cañonero *Leyle*, compuesto de tres marineros, nueve soldados de infantería de Marina, europeos y el resto de marineros y soldados indios.

En dicho punto residen además 300 de portados filipinos enviados allí al principio de la campaña.

Al conocerse allí los asesinatos de Balbac marchó á este punto el cañonero *Leyle*, con toda su fuerza europea, contribuyendo á la liberación de las señoras de los jefes asesinados.

Durante la ausencia del cañonero la situación de los españoles de Puerto Princesa fué muy angustiosa, por temor á que se sublevara la fuerza india, viéndose en la necesidad de organizar una constante vigilancia de rondas.

El regreso del cañonero restableció la tranquilidad.

Un crimen

El 28 de Noviembre, en el trayecto de la carretera de Vinaroz á Morella, próximo al pueblo de San Jorge (Castellón), falleció repentinamente María Mampel Barradas, de treinta años de edad y de estado casada.

Su marido, Jaime Pascual Moliner y su cuñado Ramón Bost Puig, que la acompañaban, declararon ante el juzgado que la muerte había sido ocasionada por una caída desde la caballería que montaba.

La autopsia reveló que la interfecta se hallaba embarazada de seis meses; pero como ningún indicio indicara la perpetración de un crimen, la causa fué sobreesida.

El cabo de la Guardia civil, comandante del puesto de San Jorge, como consecuencia de delaciones que se le hicieron, elevó con fecha del 3 del actual al gobernador de la provincia una denuncia sobre aquel hecho.

Según ella, María Mampel murió asesinada por sus dos acompañantes, los cuales la destrozaron el cráneo.

Jaime Pascual y Ramón Bost han sido detenidos, y se les imputa el crimen.

Hasta ahora no hay otro antecedente que explique el crimen, sino la versión de algunas personas á que se ha tomado declaración.

Según ellas, el primero de los presuntos autores había entregado á su mujer el anuncio de una zapatería, imitación de un billete de Banco de 50 pesetas, exigiéndole el cambio en plata, y se cree que el temor á que se descubriera el engaño le determinó á la comisión del delito.

Rocheffort en Argel

Argel 5.—Inmenso gentío ocupa los muelles aguardando el vapor que conduce á Rocheffort. Empiezan á manifestarse opiniones encontradas y surgen algunos choques. Varios manifestantes han sido detenidos.

El comandante del cuerpo de ejército de esta región dirige personalmente las medidas para que no se turbe el orden.

La guarnición está sobre las armas.

Argel 5.—Rocheffort y Max Régis des-

embarcaron á las tres y cuarto de la tarde. Varias comisiones ofrecieron ramos de flores á Rocheffort, el cual se dirigió al hotel en medio de enorme muchedumbre que le aclamaba con los gritos de: ¡Viva Rocheffort! ¡Abajo los judíos! Diéronse también algunos gritos hostiles; pero no se cree que se realice ninguna contramanifestación.—Fabra.

La repatriación

El "Lake,"

Ha llegado también á Cádiz el vapor inglés *Lake*, que conduce el batallón de Alava, compuesto de 30 sargentos y 1.004 soldados; y la comandancia de la Guardia civil de Sancti-Spiritus, formado por 13 sargentos y 355 guardias.

Conduce 30 enfermos graves. En la travesía fallecieron 3 soldados, y el niño Eduardo Miguel Núñez, cubano.

El "Alava," y el "Alfonso XIII,"

Han salido de Cienfuegos para la Península los trasatlánticos *Alava* y *Alfonso XIII*.

En el primero que viene á Málaga regresan cuatro jefes 39 oficiales y 1.074 de tropa pertenecientes al batallón de Borbón y á otros cuerpos.

El segundo conduce á los generales Alave y Aguirre, 19 jefes 143 oficiales y 1.419 individuos de tropa de los batallones de Cataluña y Covadonga, y escuadrones de Tetuan, Treviño y Príncipe.

Telegrama oficial

Según telegrama oficial del general Jiménez Castellanos, quedan á la fecha en la isla de Cuba para ser repatriados, 9.300 hombres de diferentes armas é institutos del ejército.

Robo importante

El activo juez del distrito del Centro, que no ha descansado en sus investigaciones para descubrir á los autores del timo de 2.500 duros á un recién venido de Méjico, dió ayer auto de prisión contra un sujeto llamado Francisco García Martín, que sostenía relaciones amorosas con María la B., detenida la noche en que se cometió la sustracción.

Tenemos entendido que á Francisco se le encontraron 1.900 pesetas, que seguramente corresponden á las 12.500 que le fueron robadas al mejicano.

Anoche el detenido ingresó en la Cárcel Modelo.

Con este son cuatro los detenidos que hay por este importante robo.

El tratado de paz

Washington 5.—Los senadores partidarios de la ratificación del tratado de la paz, según un recuento hecho ayer, no alcanzan todavía á la cifra de 60, ó sean dos terceras partes del número de individuos que componen la alta Cámara.

Sin embargo, se tiene la esperanza que de aquí á mañana el presidente Mao Kinley logrará convencer á los indecisos y que el tratado será ratificado.

Nueva York 5.—Los partidarios del tratado de paz con España declaran hallarse seguros de contar 57 votos, de los 60 necesarios para la ratificación de dicho tratado.—Fabra.

Noticias

MADRID 6

En el puerto de Cádiz han entrado de arribada con grandes averías las corbetas *Rosa* y *Felo*.

La primera pertenece á la matrícula de Villagarcía, desplaza 325 toneladas y la tripulan doce hombres.

Procedía de Villagarcía y dirigíase á Muros con cargamento de madera.

El temporal la sorprendió en el Cabo Espichel, destrozándole la obra muerta, la banda de estribor y defondándole una lancha que iba sobre cubierta.

Resultaron heridos dos tripulantes.

La *Felo* pertenece á la matrícula de la Habana, desplaza 500 toneladas y tiene doce hombres de tripulación.

Desde Almería se dirigió á Marin con cargamento de sal y vino.

Las averías las sufrió en las mismas aguas que la *Rosa*, también en la obra muerta y en el aparejo.

Barcelona 5.—Han sido puestos en libertad Ramón Sempau, Ignacio Bos, José Navarro, Manuel Figueras, José Planells y María Bistal, condenados por un Consejo de guerra á distintas penas por la publicación de una proclama que fué considerada sediciosa.

Nuestro cónsul en Gibraltar, Sr. Conde, ha comunicado al Gobierno impresiones muy lisonjeras acerca de las rela-

ciones con los ingleses, negando que allí exista aumento de guarnición, y anunciando al propósito de reanudar las expediciones a la Almoraima, término de Algeciras, hace tiempo suspendidas.

El presidente del Casino Español de Manila, D. Antonio Fuset, ha dirigido a una persona de su familia, residente en Madrid, el siguiente cablegrama:

«Asociación patriótica Buenos Aires a vía cable y carta enviada Crédit Lyonnais 8.750 francos suscripción favor prisio neros.

Urge gestiones inmediato envío. También gestiona Gobierno envíe Casi no 35.000 pesetas refiene procedentes Buenos Aires y Montevideo favor suscripción.»

Comunican de Bermeo que ha naufragado la lancha *San José*, tripulada por ocho individuos.

Estos lograron salvarse, excepto uno, joven de catorce años, llamado Higinio Uriondo.

Leemos en un periódico de Zaragoza: «De cuantas combinaciones han sido ideadas hasta el día por los que en el penal sufren condena para obtener la libertad, ninguna tan ingeniosa como la que anteaer puso en práctica un recluso que en el de San José extinguió condena.

Hallábase en dicho establecimiento penitenciario padre e hijo, ocupados ambos en el taller de alpargatera, el primero encargado de hacer el embalaje de los fardos y el segundo en calidad de operario.

Transcurridas cuarenta y ocho horas después de la fuga, no se ha logrado poner en claro cómo pudo llevarse a efecto, y poniéndose tan sólo que Andrés Moral procuró la libertad de su hijo sacándole del penal dentro de un fardo de alpargatas convenientemente preparado al efecto.

Los empleados del interior nada apercibieron; ni mucho menos pudieron sospechar los del *rastrillo*, y para que todo resulte raro en este suceso, ignórase también si el fardo que contenía el *embuchado* salió de Zaragoza facturado para alguna otra capital, ó quedó en Zaragoza donde de acuerdo con algún confinado *cumplido* logró la libertad tan apetecida.»

Terremotos

Paris 5.—Los periódicos griegos publican detalles sobre las desgracias causadas por los terremotos en varios puntos del Peloponeso. En Kyparysa quedaron completamente destruidas treinta casas y cincuenta con grandes desperfectos.

La iglesia de la Trinidad y el tribunal han quedado en muy mal estado, hasta el punto de no permitirse en la primera la entrada de los fieles y de haber suspendido las audiencias en el segundo.

Ha habido necesidad de trasladar a los presos de la cárcel, que amenaza derrumbarse. En Stassion se hundieron 25 casas; en Erminea, 81; en Faraclara, 22; en Padahara, 13, y en Bellimenaka, 11.

Los temblores de tierra se repiten con frecuencia, originando gran pánico en varios pueblos.

En Fylatrah han quedado inhabitadas más de 300 casas, hallándose sin hogar cerca de 400 familias.

Handopon, Christiano y Katzmpali son un montón de ruinas.

En la provincia de Smyrna (Turquía), se han repetido también los temblores de tierra, particularmente en Aldin, Serakeny, Denizli, Nazli, Otemich, Tyza y Sokia, pero las desgracias materiales no han sido de tanta consideración como en Grecia.—*Fabra.*

Academia de Medicina

Programa de premios para 1899 a 1900

Temas: 1.º «Estudio clínico de las manifestaciones internas del reumatismo.»

2.º «Bases para una clasificación patológica, prácticamente utilizable en el estado actual de la ciencia.»

Los premios consistirán en 750 pesetas, medalla de oro, diploma y título de socio correspondiente. Los *accessits*, en 250 pesetas, medalla de plata, diploma y título como los anteriores.

Premio del Marqués del Eusto.—Tema: «Estudio biográfico, bibliográfico y crítico de un médico español del siglo actual.»—250 pesetas, diploma y título de correspondiente. El *accessit*, diploma y título.

Premio Rubio.—1.500 pesetas a la obra española, original, de mérito más sobresaliente, cuya primera edición sea de 1897 ó 98. A falta de obra puede recaer el premio en el autor ó inventor español de método curativo ó remedio evidentemente provechoso, procedimiento operatorio ó instrumento de las mismas condiciones.

Premio Calvo Martín.—375 pesetas y diploma para el médico de partido que asista titular menor de 1.000 pesetas, sea casado y con hijos y escriba una Memoria que no baje de 30 páginas en 4.º, acerca de la epidemia que ha-

ya asistido y en la que se incluya «estadística de curados y fallecidos, y «juicio clínico de medicación más provechosa. A falta de epidemia, enfermedades más notables asistidas con abnegación y caridad, certificadas por alcalde y párroco del pueblo.

Premio a un héroe

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta la real orden siguiente:

«En vista de lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 7 del anterior, con motivo de expediente de juicio contradictorio sobre cruz de San Fernando, del segundo teniente de la escala de reserva de infantería, hoy capitán, D. Arcadio Muruzábal y Ruano, por los méritos que contrae en la defensa del destacamento del Guamo, hasta el 9 de Diciembre de 1897; resultando del expediente que atacado dicho destacamento por considerables fuerzas insurrectas, sufrió y resistió el fuego de fusilería y artillería en los dos sitios que le puso el enemigo desde el 8 al 12 de Noviembre y 27 de Noviembre al 9 de Diciembre, y a pesar de haber sido destruido el fuerte y factoría siguieron defendiéndose en el foso, rechazando ataques del enemigo, que dejó en uno de ellos 26 cadáveres en la alambrada que rodeaba el fuerte, sufriendo la guarnición de Guamo durante todo el asedio la pérdida de seis muertos y 31 heridos, y los restantes hasta 60, incluso los oficiales, salieron contusos; resultando, asimismo, que no obstante la energía empleada por el enemigo en el ataque, el teniente Muruzábal rechazó toda proposición de rendición y sostuvo el puesto hasta la llegada de fuerzas de auxilio; por todo lo cual, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el parecer del Consejo y por resolución de 25 del mes próximo pasado, ha tenido á bien conceder al capitán D. Arcadio Muruzábal y Ruano la cruz de segunda clase de San Fernando, con la pensión anexa de 1.000 pesetas anuales, que corresponden á su graduación cuando tuvo lugar el hecho recompensado, y que deberá percibir desde la fecha del hecho de armas, con arreglo á lo dispuesto en real orden de 17 de Noviembre de 1875, por hallarse comprendido en el caso 32 del art. 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862.»

Efemérides gloriosas

Esforzado comportamiento del escuadrón expedicionario del regimiento de «Borbón»

5 DE FEBRERO DE 1838.

El 12 de Enero se reunieron al escuadrón expedicionario del regimiento de *Borbón*, que estaba en Castilla la Vieja, fuerzas de caballería pertenecientes á dicho cuerpo, formando una columna que emprendió la persecución de la partida del cabecilla carlista conocido por Don Basilio, á la que de rota en aquel mismo día en Lotoco; proseguida la persecución por la Mancha y Andalucía, el 5 de Febrero fué alcanzada nuevamente pero notablemente aumentada.

Cargaron sobre ella con decisión y arrojo, arrollando al enemigo á pesar de su superioridad numérica y ocasionándole la pérdida de más de 1.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Por tan glorioso hecho de armas, se concedió á *Borbón* la corbata de San Fernando, preciada y honrosa distinción que recuerda la intrepidez y bravura de que hizo gala en tal día como hoy.

Heróica defensa del batallón de San Quintín

6 DE FEBRERO DE 1873

La política de atracción y de benevolencia que puso en práctica el general Martínez Campos tan luego se hizo cargo del mando del ejército de Cuba como general en jefe, tuvo por consecuencia que á fines de 1877 se establecieron inteligencias entre leales y rebeldes. Se acordó la suspensión de hostilidades; pero como no todos los jefes insurrectos eran partidarios de las negociaciones que se seguían, la guerra no se interrumpió en muchos puntos, dando esto motivo á que se libraran algunos combates en tanto los comisionados de uno y otro campo discutían las cláusulas del convenio del Zanjón.

Uno de los combates más importantes que se libraron por entonces, fué el sostenido, cuatro días antes de ajustarse dicho convenio, por el batallón de San Quintín con la partida de Antonio Maceo, en el departamento Oriental, no lejos del poblado de Caoba.

Cuando el mencionado batallón llevaba tres días de marcha y tenía sus municiones muy mermadas, vióse repentinamente rodeado por la gente del mayor de los Maceos. Las descargas con que ésta acusó su presencia, produjeron bastantes bajas y algún desorden entre los españoles; mas rebeldes de la sorpresa contestaron vigorosamente á la agresión del enemigo, impidiendo que éste se les acercara más y logrando al propio tiempo posesionarse de una altura, donde se dispusieron á vender caras sus vidas.

La situación era por demás crítica y desesperada.

Los insurrectos tenían encerrado al batallón en un anillo fuerte é irrompible dada la superioridad numérica que aquellos tenían sobre sus contrarios, y como á esto se unía la escasez de municiones, era indudable que la salvación de San Quintín sólo era posible acudiendo numerosas fuerzas en su socorro.

En vista de ello, un heróico corneta se ofreció á llevar noticia de la situación al destacamento de Caoba y consigue atravesar las líneas enemigas y lleva á feliz término su ofrecimiento; en tanto, cierra la noche y la lucha sigue tenaz y enconada sin que los insurrectos logren ventaja alguna; llega el nuevo día y transcorre en la misma forma, é igualmente la noche, con gran despecho de los de Maceo, que aunque redoblan sus esfuerzos no ven realizados sus propósitos de rendir al héroe batallón.

Al tercer día de lucha, cuando los soldados de San Quintín habían sido restados en más de doscientos y se hallaban extenuados por la fatiga y el hambre y con las municiones casi por completo agotadas, se presentó el batallón de Chiciana, á cuya vista se retiraron los insurrectos, gracias á lo cual se libraron de caer prisioneros ó de perecer los que salieron con vida de aquellos tres días y dos noches de terrible lucha.

El heróico comportamiento de los soldados de San Quintín vióse premiado con la corbata de San Fernando.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Historias y cuentos

Fidelidad

La señora Susana habitaba en la granja de San Juan, linda propiedad situada en las afueras de Córdoba guarnecida de frondosa parra cubierta con techumbre de pizarra y exornada con alta veleta que tenía por remate el emblema de la vigilancia: un gallo.

Era la señora Susana mujer entrada en años y cuyos ojos claros y brillantes, á despecho del tiempo, iluminaban con rayos de alegría un rostro pálido y arrugado; vestía una falda de paño en invierno y de cretona en verano, una chaqueta de color oscuro y un ancho delantal, á cuadros, con dos grandes bolsillos á los lados, siempre trabajadora y muy hacendosa, mientras su marido Lucas se ocupaba en el oficio de tallista, pues se le coesideraba, y con justicia, como un buen maestro en tan difícil arte, ella despachaba con exactitud y limpieza las faenas de la casa y de la cocina, y aun tenía tiempo de cuidar de un hermoso huerto, de hacer legía todos los lunes, de arreglar el establo y el gallinero, etc.

Los dos vi-jos estaban casados hacia veinticinco años, y se amaban como el día de su boda; ni Susana había pensado una vez siquiera en otro hombre que en su marido, ni Lucas deseó jamás otra mujer que la suya.

Ejemplo insigne de fidelidad, que el maestro de escuela del pueblo, hombre de muchas letras, solía comparar con el de Fileación y Baucis.

Decláremos ahora que los dos esposos veneraban con especial devoción á una estatua de San Juan, el Santo Precursor, la cual estaba colocada en la pieza de honor de la granja, la cocina, debajo de la inmensa chimenea de campana, en una hornacina abierta en la pared y decorada con marco de doselete de finas maderas y admirablemente esculpidos por el hábil tallista.

Aquella estatua de yeso, aunque tan venerada por los dos esposos, no tenía nada de particular: era uno de esos pobres simulacros que «artistas» vagabundos suelen vender por un par de pesetas en las ferias populares; y por añadidura estaba manca, pues le faltaba el brazo izquierdo.

«No importaba, no! Tal como era, ni Susana ni Lucas la hubieran vendido por todo el oro del mundo: creían firmemente que aquella estatua, símbolo de su fidelidad, les protegía con virtud y poder maravilloso, y les proporcionaba los días serenos y de ventura que gozaban en este mundo.

Susana cuando cumplió los veinte años era una hermosa muchacha.

La envidia que siempre está mordiendo al que algo vale, solía decir por boca de las otras muchachas del pueblo que Susana, si no era fea, tampoco era guapa; y, sin embargo, tenía un cutis blanco finísimo, ojos azules, labios rojos y pequeños, cabellos rubios y ensortijados y un talle esbelto y elegante.

Pero era huérfana de madre, y su padre un infeliz artesano, apenas ganaba lo necesario para el sustento, aunque le ayudaba la hija con labores de costura y bordado, mal-retribuidas en todas partes, y especialmente en los pueblos aulaluces.

Y como los mozos sabían que Susana era pobre, pasaban los meses y nadie pensaba en dirigir á la niña una palabra de amor. El hijo del alcalde, el del boticario, el del labrador más acomodado del pueblo y otros muchachos, estimaban las virtudes y la hermosura de Susana; pero ¡qué diamantes! ¿cómo casarse con una muchacha que no tenía un céntimo? Y, sin embargo, se ca-

saron una después de otra casi todas las mozas del lugar aun las feas, porque llevaban en dote algunos miles de pesetas.

Susana sufrió con paciencia tanto abandono, y llegó á pensar en que llegaría á quedarse para vestir imágenes.

«Por qué no rezas á San Juan, protector de las chicas casaderas?»—solían decir las comadres.—«No sabes que el bendito San Juan ha conseguido victorias más difíciles que esta?»

Y Susana, á fuerza de oír tal recomendación del santo, que era patrono del pueblo, la subió á su cuarto y la colocó en la ventana en un trono de flores y plantas olorosas.

Y todos los días oraba muchas veces ante la imagen, suplicando al Santo Precursor que no la dejase sola en el mundo.

Porque la infeliz veía con terror que las manos de su padre temblaban, y que se encontraría huérfana el día menos pensado...

«Oh, Dios mío! El Santo se mostraba insensible á los ruegos del alma pura y de la linda boca de aquella muchacha: pasaban los meses, las golondrinas se marchaban y volvían, el campo se vestía de espléndido manto verde y luego de manto amarillento... ¡y Susana siempre sin novio!

«Cómo se reían de ella los envidiosos del lugar! «Cómo la trataban de solterona destinada á vestir á Santa Catalina! «Cómo se burlaban de su fe y de su veneración á San Juan Bautista, protector de las doncellas casaderas!

Y la verdad era que Susana, lleno de desaliento su humilde corazón, sentíase ya sin fuerzas para orar, y la fe parecía que la abandonaba, como las golondrinas abandonan sus nidos al entrar el invierno, arrojadas á otros climas por el frío.

Llegó un día de Noviembre, frío y lluvioso, en que Susana no tenía flores para adornar el nicho de la estatua, y al retirarla de la ventana, con un movimiento de despecho que no pudo reprimir, la imagen se le escapó de las temblorosas manos, y cayó en el vacío.

Susana tuvo miedo Parecía que acababa de cometer un sacrilegio; y muy emocionada, con recios latido en su corazón, bajó al punto á la calle para recoger la imagen, pensando en que el Santo se habría hecho pedazos con la caída.

Cual no fué su sorpresa al encontrar en el cuarto bajo á un hombre desconocido que hablaba con su anciano padre y le daba la estatua, á la que sólo faltaba el brazo izquierdo.

«No sé quién me ha tirado á la cabeza esta imagen—decía el hombre.

Y un hilo de sangre le caía por la frente y le bajaba por la mejilla.

Susana, cada instante más emocionada, se acusó humildemente, pidiendo perdón al herido y presentándole una taza con agua tibia para lavar aquella sangre que tanto la impresionaba.

El desconocido sonrió y la perdonó; pero á condición de que ella misma le haría la primera cura.

Susana obedeció temblando, y cuando la cura estuvo concluida, á satisfacción del herido, éste permanecía sentado, mirando á Susana y diciéndose que era una muchacha encantadora, inteligente y buena.

Tenía el hombre unos treinta años, y sin duda le amargaba la idea de estar soltero, porque se expresó de este modo:

«Pasaba por aquí hacia la granja de San Juan, porque quiero comprarla y establecerme en ella... si me conviene el precio, por supuesto, y encuentro una mujer virtuosa y trabajadora que quiera ser compañera de mi vida.

Susana se ruborizó hasta en lo blanco de sus ojos, y pensó en que la granja de San Juan era una soberbia finca, y que más valía tener por vecino á aquel hombre tan amable, y que tantas simpatías la inspiraba, que no al que entonces era propietario de la granja, un usurero desalmado, aborrecido por todas las gentes honradas de la comarca.

«Y el joven, que dijo llamarse Lucas, se levantó perezosamente, estrechó la mano de Susana y salió de allí diciendo:

Pues... como tengo que pasar por aquí á la tarde... ¿me permitirá usted saludarla?»—Será usted bien recibido—contestó el padre de Susana.

Y ésta, mirando á Lucas dulcemente, con la expresión de quien no desea otra cosa que corresponder al interés que él manifestaba, respondió:

—Hasta la tarde.

«Adivinan nuestras lectoras el desenlace de este cuento? Lucas compró la granja del usurero, y dos meses después pidió la mano de Susana. ¡La estatua de San Juan había hecho aquel milagro!

«Y decir que Susana apenas tenía con fianza en los ruegos que había dirigido al Santo!

He aquí por qué la estatua es conservada piadosamente por los dos esposos, después de veinticinco años de feliz matrimonio, y esta colocada en el puesto de honor de la casa, bajo la inmensa campana de la chimenea, en una hornacina, con marco y doselete esculpidos en maderas finas.

«Y he aquí por qué ni Susana ni Lucas, ejemplo insigne de fidelidad, no venderían la estatua, aunque manca del brazo izquierdo, por todo el oro del mundo.

LUCIANO DE BURGOS

El asunto Dreyfus

Paris 5.—Se considera de todo punto inexacta la noticia dada por la *Petite République* de que el Estado Mayor francés, para perjudicar á Dreyfus, ha inventado una carta del Emperador Guillermo.

Marsella 5.—La unión organizada para la mañana de hoy por la Liga de patriotas, ocasionó tumultos y choques sangrientos, resultando heridos por disparos de revólver dos transeúntes inofensivos.

Temióse desde el primer instante que á la salida de la reunión se repitieran los desórdenes, y así ha ocurrido, en efecto, resultando gran número de heridos.

Los gendarmes dispersaron á los manifestantes y operaron algunas prisiones, entre ellas las de Quilici, Consejero municipal y Cadenat, por resistencia contra los agentes de la autoridad.

Paris 5.—Los Sres. Freynet y Leuret han conferenciado en la tarde de hoy con el presidente del Ministerio, Sr. Dupuy.

Se acaba de dictar una orden de prisión por el juez de instrucción Sr. Bourcart contra un teniente de Infantería de uno de los regimientos del vigésimo cuerpo, acusado de haber querido entregar documentos, si bien poco importantes, que interesan á la defensa nacional.—*Fabra.*

GIBRALTAR

El *Diario de Barcelona* ha publicado una carta que escribe al Sr. Mañé y Plaqué un diplomático que reside en Florencia; se trata en ella de asuntos relacionados con Gibraltar, y en uno de los párrafos dice así:

«Será posible que donaciones como España é Inglaterra; hechas para estimarse y cultivar sus mutuos intereses, estén fatalmente condenadas á esgrimir sus armas en esos combates eternos?

A mi parecer, había un medio muy fácil de evitarlo. Consistiría en que Inglaterra cediese Gibraltar á España, y ésta le diese, en cambio, todas sus posesiones de Marruecos, que para nada nos sirven; primero porque Inglaterra no consiente que hagamos allí nuevas conquistas, y, segundo; porque aunque no fuese así, no nos conviene por ningún estilo hacerlas.

Para Inglaterra serían muy útiles aquellas posesiones, pues tendría el dominio de una orilla del Estrecho, é impediría que Francia pasase el río Muluya y penetrase en Marruecos, y por lo menos España sería dueña de la otra, de la verdaderamente suya.

Francia lo sentirá mucho; pero de esa manera se hacia más firme y más segura la neutralidad de España, y franceses é ingleses podrían estar bien persuadidos de que España viviría neutral contenta y feliz dentro de los límites que le ha trazado la Naturaleza.»

El *Diario de Barcelona* dice que este asunto merece ser meditado.

De los Estados Unidos

En Consejo de ministros se ha acordado abrir una información para depurar la conducta del general Miles en el escandaloso asunto de las provisiones del ejército.

Por de pronto se acusa á Miles de no haber dado cuenta inmediata de los abusos y de no haber procedido con toda la energía que era de esperar en un jefe de su rango.

El país está á su lado y condena la conducta del intendente cada día más vituperada.

Es también objeto de acerbas censuras el acuerdo de «brir una información respecto Miles y no haber tomado medida alguna contra los funcionarios del ministerio de la Guerra más ó menos complicados en el asunto de las provisiones.

Dícese que á consecuencia de esta desigualdad en materia de información, la autoridad de Mac Kinley ha sufrido menoscabo y quizás esto de lugar á la descomposición del partido republicano.

Mercados

MEDINA DEL CAMPO

Vino de 16 á 2 reales cántara y vinagre de 12 á 16.

Aceite de 43,50 á 44 reales arroba.

Ganados: carneros de 65 á 85 reales uno.

Ovejas de 50 á 70.

Corderos de 36 á 50.

Cerdos en vivo de 54 á 55 reales arroba, y en canal de 62 á 64.

Jabón blanco y pintado 31 á 36 reales arroba.

Piñón en blanco á 138 pesetas los cien kilos.

Patatas de 4,50 á 6 reales arroba.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANONIMA
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

MENSUALMENTE	
SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejáran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES	
	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de estas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas, id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Relojería de Alvarez

25-COMERCIO-25

Esta casa es la única que hace toda clase de *reparaciones garantizadas* y con la perfección que tiene acreditada.

No tiene *tarifas ilusorias*, que solo sirven para desorientar al público de buena fe.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

RELOJES DE TODAS CLASES.

COMERCIO, 25-ALVAREZ-COMERCIO, 25

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

JOAQUIN ARGAL

ANTIGUO CORTADOR DE BENEGAS

COMERCIO 64.-TOLEDO

Gran surtido en géneros para la presente estación

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, MADRID

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LOPEZ

7, CUESTA DEL ALCÁZAR. 7, TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecedores un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA.—Almuerzos, á 3,50 pesetas, comidas, á 4 id.

ABONOS AL COMEDOR.—Imuerzo y comida, CUATRO PESETAS.

Huéspedes estables, CINCO PESETAS.

Se sirven banquetes, bodas y almuerzos, á precios convencionales.

COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR: D. ZAGARIAS DES, VICENTE Y ARCE

Menores, 14, Toledo

Este acreditado Colegio tiene establecidas CLASES ESPECIALES DE REPASO para los alumnos oficiales libres. PREPARACION ESPECIAL PARA EL GRADO DE BACHILLER.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera, como á la segunda enseñanza.

LECHE PURA DE OVEJAS

procedente de la ganadería de

La Alberquilla

Se sirve á domicilio á 0'50 pesetas el litro y desde dos litros se rebaja el 10 por 100 del precio.

Pedidos: Teléfono núm. 73

EL ARMIÑO.-Gran lavadero público

Calle de San Clemente, núm. 1.—Teléfono núm. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Económica positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas; nada de polvos ni otros cáusticos.—Legías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinos y legiadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos, una.—Jabón superior.—Legías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinos de varios tamaños para las coladas en frío.—Legiadoras modernas para las coladas hirviendo.

Se compran

canarios, machos y hembras en el lavadero de la calle de San Clemente, núm. 1.

CONFITERIA

DE

NATALIO GUTIERREZ

ZOCODOVER, 51, TOLEDO

Abundante surtido en dulces, pastas, pasteles, mazapanos, caramelos, peladillas, etc. etc.

Especialidades de esta casa pasteles de hojaldre, agujas de ternera calientes á todas horas. Natillas hay todos los días platitos á 15 céntimos, artísticamente decorados con canela, poniendo á gusto del consumidor la inscripción ó nombre que desee.

Caramelos Rotundifolios,

Especiales para la TOS

QUINTAS.—REEMPLAZO DE 1899

GRAN CENTRO DE REDENCIONES Y SUBSTITUCIONES

DE

D. ANTONIO BOIXAREU

(VECINO DE GUADALAJARA)

DEPOSITARIO: EN EL BANCO DE ESPAÑA

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Pesetas

1.ª suerte.—Libertad completa de la Península y Ultramar, respondiendo al llamamiento de los excedentes de capo en los seis primeros años.....	1.125
2.ª id.—Idem id., respondiendo solamente al contingente que se señala en 1.º de Septiembre.....	1.005
3.ª id.—Idem id., no excediendo del contingente de 50 000 hombres.....	750
4.ª id.—Liberación solo de Ultramar.....	150
5.ª id.—Contrato especial. Si le corresponde al asegurado servir en Ultramar se le devuelven las 300 pesetas y se librará gratis.....	300

NOTA. Estas operaciones también se hacen á plazos, con firma de garantía.
Informes: á D. Juan Guzmán, Agente de negocios, plaza de la Cabeza, núm. 3, Toledo.

LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TAMAÑO Y LECTURA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Cuenta con una amplia información de Madrid, con activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia y la agencia telegráfica «Almodóvar» de la corte.

Toledo.....	Mes.....	1,25
	Trimestre.....	3,50
Provincias.....	Trimestre.....	4,00
	Año.....	15,00
Mano de 25 ejemplares.....		0,85

PAGO ADELANTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Toledo, Administración del periódico, Gaitanas, 1.—Teléfono 287.—En la provincia los señores corresponsales.

En Madrid, Agencia Almodóvar, Caballero de Gracia, 15, que admitirá también anuncios.

Toledo: In prensa de Ganíz, Tendillas, 6